

## RESOLUCIÓN

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y CREACIÓN DE LISTA DE RESERVA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA CUBRIR UN PUESTO INDEFINIDO DE TÉCNICO DE MARKETING Y COMUNICACIÓN DIGITAL, CON ESPECIALIZACIÓN EN MARKETING INBOUND Y CRM, PARA EL ÁREA DE MARKETING Y COMUNICACIÓN DE LA SOCIEDAD CANARIA DE FOMENTO ECONÓMICO S.A. – PROEXCA- CON CARGO A LA TASA DE REPOSICIÓN ADICIONAL PARA CUMPLIR CON LO PREVISTO EN EL INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022-2027**

Tal como establece la Fase VI de Resolución del Proceso y creación de lista de reserva de las Bases del Procedimiento de selección de un/a técnico/a de Marketing y Comunicación digital, con especialización en marketing inbound y CRM para el área de Marketing y Comunicación de PROEXCA, así como la creación de una lista de reserva, y una vez publicado el listado definitivo de aspirantes con las puntuaciones totales obtenidas por cada candidato en cada una de las fases, se dictará la **resolución de finalización de proceso**.

La primera persona del listado será la seleccionada para su contratación.

La lista de reserva la conforman las tres personas siguientes.

**LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES EN LA PRUEBA ORAL DE LAS PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL INDEFINIDO Y CREACIÓN DE LISTA DE RESERVA DE TÉCNICOS/AS DE MARKETING Y COMUNICACIÓN DIGITAL, CON ESPECIALIZACIÓN EN MARKETING INBOUND Y CRM PARA LA SOCIEDAD CANARIA DE FOMENTO ECONÓMICO S.A (PROEXCA)**

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Formación	Experiencia	Idiomas	Prueba escrita de conocimiento	Prueba oral	Total
*106N	D. L. P. D. L. N, L.	5	21,82	10	25,00	18,58	<b>80,4</b>
*969X	R. C, M.	5	2,5	5	20,50	14,68	<b>47,68</b>
*318Z	A. H, M. J.	5	3,63	5	21,00	9,41	<b>44,04</b>
*846Q	R. R, N.	5	1,67	0	17,50	14,67	<b>38,84</b>

El llamamiento para la contratación de la persona seleccionada para ser contratada, se realizará en las condiciones recogidas en la Base V, en el apartado de llamamiento y contratación.

  


Canarias, a 25 de noviembre de 2023

Dácil Domínguez Reyes

Presidenta comité calificador